

**INDUSTRIA LICORERA Y EMBOTELLADORA DEL NORTE S.A.
ILENSA EMA**

**INFORME DE GERENTE A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS,
REUNIDA EL DÍA 21 DE ENERO DEL 2011**

Señores Accionistas:

Para dar cumplimiento a las normas estatutarias vigentes, me es particularmente grato dirigirnos a ustedes a fin de poner en su conocimiento los distintos aspectos que han incidido en el desarrollo de la empresa durante el ejercicio económico del año 2010. Este informe es presentado por el Sr. Jorge Enrique Villegas, ex gerente de la compañía, debido a la ausencia del Liquidador principal el Dr. Gonzalo Patricio Pazmiño Salazar.

1. MEDIO AMBIENTE ECONÓMICO

a. Niveles de Inflación y de Desempleo a nivel país:

Los niveles de inflación durante este año continuaron en niveles normales para una economía dolarizada, es así como la inflación anual acumulada al 31 de diciembre de 2010 fue de 3.33 %.

Por su parte el índice de desempleo disminuyó regresando a niveles mostrados en el 2007, pasando del 7.9 % mostrado a diciembre de 2009 al 6.1 % con el que terminó el 2010, mostrando una disminución del 22.8%, lo que genera tranquilidad y permitió niveles aceptables de consumo.

b. Índice de Riesgo País:

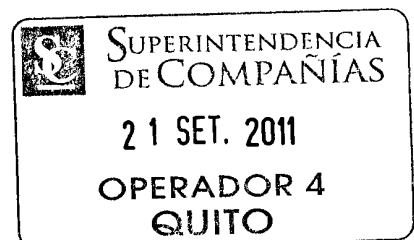
El índice EMBI+ se mantuvo en niveles normales para el país, situándose en 928 Pts. recalcando que es uno de los índices de riesgo país más altos de la región, la cual en promedio muestra un EMBI+ de 350 Pts. Situación que no ha ayudado a generar inversión extranjera.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y EL DIRECTORIO.

2.1 Disposiciones de la Junta General

Junta General Ordinaria – mayo 18 de 2010

- Se dio inicio a la disolución voluntaria de la compañía quedando registrada en escritura publica en la notaria primera el 4 de junio del 2010, obteniendo la resolución nº 3018 del 22 de julio de 2010 sobre la disolución por parte de la superintendencia de compañía e inscrita en el registro mercantil el 22 de septiembre de 2010 con nº 3134 tomo 141, todo en la ciudad de Quito.
- Se procedió a recaudar los valores por cobrar correspondientes a clientes y a pagar los valores pendientes a proveedores.



- Se procedió a registrar el nombramiento del Sr. Gonzalo Patricio Pazmiño Salazar, de nacionalidad ecuatoriana, como Liquidador Principal de la compañía, nombramiento registrado ante el registro mercantil el 20 de octubre de 2010.

2.2 Disposiciones del Directorio

Directorio – abril 15 de 2010

- Se arriendo una bodega en la ciudad de Ibarra con el fin de almacenar los inventarios que la compañía mantuvo durante el año mientras se realizaba su venta.

Directorio – abril 23 de 2010

- Se procedió a recaudar los valores por cobrar correspondientes a clientes y a pagar los valores pendientes a proveedores.
- Se realizó la convocatoria a la Junta General de accionistas con el fin de poner a consideración al Disolución voluntaria y liquidación de la compañía.

3. HECHOS EXTRAORDINARIOS DEL PERÍODO

3.2 Asuntos legales.

- En el ámbito legal cabe resaltar que ILENSA al momento tiene notificaciones de diferencias en sus liquidaciones de impuestos ICE del año 2000 por un valor inicial de \$ 872.823 y aún no se tiene fallo por parte de la Sala del Tribunal Distrital de lo Fiscal de Pichincha.
- Adicionalmente tiene autos de pago de los años 2001 y 2002, por diferencias surgidas de acuerdo a la SRI debidas a la no utilización de la base correcta para liquidar el impuesto ICE durante esos años, base que según el SRI debió ser el precio de venta en autoservicios y no los precios referenciales fijados por la autoridad competente a esas fechas. El valor inicial de la glosa del año 2001 es de \$ 1.468.302 y la corte nacional de justicia fallo en contra con sentencia dictada el 21 de enero del 2010 y el valor inicial de la glosa del 2002 es de \$ 1.339.817 y la corte nacional de justicia fallo en contra con sentencia dictada el 18 de enero del 2010. Cabe recalcar que en la actualidad estos valores se han incrementado debido a la generación de intereses y mora a un valor que no tenemos definido.
- Además con fecha 26 de enero del 2010 la Sala del Tribunal Distrital de lo Fiscal falló a nuestro favor en el proceso de determinación correspondiente al año 2003, glosa que tenía un valor inicial de \$ 763.819.

Actualmente los procesos pendientes se esta manejando a través del Dr. Oswaldo Olmedo y es importante recalcar que estos valores nunca fueron percibidos por la compañía y por lo tanto no se cuentan con los recursos para cancelarlos.


Jorge Enrique Villegas Posada
GERENTE GENERAL

